

AGENCIA de NOTICIAS Prensa del Pueblo



Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojo Negro invita a compartir el periódico una vez al día con otros y otras.



COMUNICADO DE PRENSA UAC

NUEVA RESOLUCIÓN AUTORIZA USO MINERO DE LAGUNA BRAVA

La Asamblea Riojana Capital reitera la denuncia a la Secretaría de Minería, a la Secretaría de Ambiente provincial y al Gobierno Nacional sobre los permisos otorgados y a otorgar a empresas mineras multinacionales en zonas aledañas a Laguna Brava.

La Resolución 286 del 19 de diciembre de 2016, es una nueva manifestación de la profundización de las políticas de devastación, expropiación y despojo que entregan este importante humedal de la Provincia de La Rioja, ofreciéndolo como Plan de Uso Público, de manera inconsulta e irresponsable, a cualquier empresa extranjera que quiera explotarla.

Laguna Brava es sitio RAMSAR. Como Reserva de Usos Múltiples queda expuesta a la manipulación legal y a la entrega discrecional por parte del gobierno de este patrimonio natural, paisajístico, arqueológico, turístico y ecológico. El Gobierno provincial, anterior y actual, autorizaron 61 proyectos mineros en Laguna Brava, lo que implica las dos terceras partes del territorio.

En éste momento es necesario dejar en claro que hay un acto de gobierno (la Resolución N° 286) que reconoce que habrá minería en la reserva y pretende que creamos que se hará en algunas zonas si y en otras zonas no como si la contaminación y sus consecuencias pudieran reconocer y respetar los límites impuestos por la Secretaría de Ambiente quien al hablar de estas zonas reconoce implícitamente que la minería es una actividad dañina en una zona como Laguna Brava.

Reiteramos nuestro repudio a estas políticas y advertimos que La Rioja sostiene el NO a la mega minería.

Celebramos la organización de ciudadanos y ciudadanas de Vinchina que se han autoconvocado como Asamblea para defender su territorio.

Continuaremos nuestra incansable lucha basada en la legitimidad de la defensa de la vida y la biodiversidad.

LAGUNA BRAVA NO SE TOCA! LA RIOJA NO SE TOCA!

TORRES:

“VAMOS A NACIONALIZAR EL CONFLICTO SALARIAL Y EDUCATIVO”

Ante la convocatoria al Plenario Nacional Docente de Sindicatos, Seccionales y agrupaciones combativas de mañana miércoles (Fac. de Sociales, Sgo. del Estero 1029), Francisco Torres, Sec. Gremial de la Federación Nacional Docente y Coordinador de Alternativa Docente señaló: “Vamos a nacionalizar el conflicto salarial y educativo, planteando un No Inicio y movilización de 72hs, frente a las políticas de ajuste de Macri y los gobernadores, ante sindicatos de 13 provincias que integran la Federación Docente, la CTERA o son independientes”.

Torres agregó: “Con dirigentes de la provincia de Bs. Aires, Capital, Chaco, Tierra del Fuego, Misiones, Santiago del Estero, Formosa, Santa Cruz, Neuquén, La Pampa, Tucumán, Córdoba y Santa Fe vamos a terminar de elaborar un pliego de reivindicaciones común y coordinar nacionalmente un plan de lucha. Macri y Vidal no pueden condenar a maestras y escuelas a la pobreza, sino aumentar los fondos para salario y presupuesto”.

CARAVANA POR LA EDUCACIÓN

El pasado sábado se realizó la Caravana en defensa de la educación pública, cientos de vecinxs, padres, madres, docentes, jóvenes, estudiantes, se movilizaron desde Congreso a Plaza Flores con sus bicis, motos, autos, con una única consigna, que a la vez son muchas: la defensa de la educación pública, que implica sueldos dignos para lxs docentes, educación de calidad para lxs pibxs, vacantes para todxs, escuelas que no se caigan a pedazos, presupuestos y más.

Impulsado por Izquierda Popular, el partido de La Dignidad, la Caravana sumó apoyos de quienes presenciaron su paso por toda la avenida Rivadavia.

"Después del día de ayer donde salió el gobierno a hacer una campaña difamatoria contra los docentes es super importante que se muestre con la caravana que la comunidad educativa ve la realidad, de que se da cuenta de lo que está pasando", expresó Paula, docente de Nivel Primaria, integrante de Ni Calco Ni Copia. "La lucha de los docentes no solamente por los salarios, el salario es parte de la precarización a la educación, 11mil chicos sin vacantes en la ciudad, las escuelas se vienen abajo, queriendo poner una jornada extendida sin construir escuelas, instalando un programa de devaluación estandarizado para hacer ranking en las escuelas de capital, obligando a la mayoría de las familias a recurrir a escuelas privadas. Nos parece importante el paro que convoca CTERA para 6 y 7, nos sumamos al paro de muerjes del 8, va a ser un mes de lucha, visibilizando cómo esta la educación hoy e interpelándonos como sociedad de por qué se esta vaciando la educación ¿será que quieren que no entendemos nada de lo que esta pasando? cuando luchamos por la educación, luchamos por todo".

ULTIMA SEMANA DE LA CARPA TEATRO

El Bolsón (ANPP).-Luego de una temporada más, la carpa teatro de El Bolsón esta presentando sus últimas actuaciones. Fue un año intenso de trabajo, donde la conflictividad con la "nunicipalidad" terminó siendo un condimento más de la variopinta varieté de payasas, músicos, acróbatas y cirqueros que nos dejaron un poco de alegría en este verano bolsónés. Gracias a todo el equipo de la carpa por estos espectáculos a la gorra con acceso libre para todo el pueblo.

PARA AGUIAR, LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL YA ESTÁ EN MARCHA EN RÍO NEGRO
PARO PROVINCIAL: ATE PARALIZÓ LAS ACTIVIDADES EN RENTAS DE TODA LA PROVINCIA, PROTESTÓ Y CORTÓ CALLES



La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) concluyó las actividades por el Paro Provincial de 24 horas con gran contundencia y desplegando su singular fuerza militante en todos los rincones de la geografía rionegrina. En la primera medida de fuerza provincial del año, el Sindicato bloqueó el ingreso a las Delegaciones de la Agencia de Recaudación Tributaria (Rentas) de Viedma, General Roca, Cipolletti, Villa Regina, Allen y Cinco Saltos, y desarrolló manifestaciones en San Carlos de Bariloche y El Bolsón.

"La flexibilización laboral ya está en marcha en Río Negro. Esto se evidencia en la acelerada disminución de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. El Gobierno plantea una distribución regresiva del ingreso, beneficiando a los sectores más concentrados de la economía", señaló a primera hora el Secretario General de ATE y CTA Río Negro, Rodolfo Aguiar y remarcó: "Si analizamos el ciclo actual de endeudamiento y sumamos la idea de Weretilneck de recurrir a financiamiento externo, se abren varios interrogantes sobre la sustentabilidad futura de la provincia".

"Los estatales le decimos no a la baja salarial que se concretará si el Gobierno insiste en actualizar sólo en 17 por ciento los sueldos de los trabajadores. Rechazamos el ajuste que impulsa por decreto el Gobernador de la provincia, porque ya no sólo afecta a los trabajadores. La mayoría de los hospitales, por ejemplo, se encuentra atravesando una severa crisis de funcionamiento, con sus servicios deteriorados y las farmacias hospitalarias vaciadas. Por otro lado, no se aprovechó el receso de verano para realizar las refacciones de los edificios escolares y son numerosos los establecimientos que no están listos para el inicio del ciclo lectivo. Lo mismo ocurre en todas las dependencias del Ministerio de Desarrollo Social y en tantos otros organismos", agregó el dirigente estatal.

Durante la jornada, los militantes del sindicato entregaron panfletos a los contribuyentes que llegaban hasta las Delegaciones recaudadoras detallando las principales demandas de los estatales y el estado actual de deterioro de la mayoría de los servicios públicos.

En tanto que el acatamiento a la medida de fuerza superó el 85 por ciento, en promedio en la mayoría de los sectores estatales y en todas las localidades. El mayor impacto se produjo en las dependencias de los ministerios de Educación, Desarrollo Social y Salud, con hospitales y hogares protectores con el personal mínimo. En tanto que la medida de fuerza repercutió también en organismos más pequeños y descentralizados como Ipross, Centro de Documentación Rápida (CDR) y Secretaría de Trabajo, entre otros. De la misma manera, por la huelga, los organismos del Estado Nacional prestan servicios garantizando únicamente la atención de urgencias.

La entidad rechaza el tope del 17% de aumento que intenta imponer el Poder Ejecutivo provincial y demanda una recomposición salarial del 40% retroactiva al mes de enero como única posibilidad de mantener el poder de compra existente un año atrás.



Editorial

¿DE QUÉ HABLAMOS?

Es difícil ponerse a escribir cuando somos bombardeados desde tantos frentes. Se hace difícil elegir sobre qué escribir, si sobre el paro docente y la campaña de trolls invitando a los buenos profesionales ciudadanos a sumarse a un "voluntariado docente"; los nuevos y viejos casos de corrupción en los que está implicado Macri y su familia (Avianca por ejemplo); la alabanza de Macri a la monarquía española y al dictador Franco en su afable paseo por España; el nuevo proyecto de ley que presenta el gobierno macrista pidiendo bajar la edad de imputabilidad a 14 años (Sí a 14 años); el contexto de la situación económica en donde todos los días hay despedidos, suspendidos, vacacionados de diferentes fábricas, empresas, etc (pero eso sí, las notebooks salen más baratas).

Tal como se proponen desde el gobierno, atacarnos desde múltiples frentes, implica no poder estar en todos los frentes. Tampoco en un medio popular, comunitario y alternativo se puede hablar de todo al mismo tiempo, y tampoco de eso trata, pero de alguna manera lo hacemos, el tema es dónde ponemos el foco y el análisis.

El desafío es entonces entender que además de todo este bombardeo del nuevo neoliberalismo recargado, desde nuestros sectores debemos seguir respondiendo, desarmando los falsos sentidos comunes creados para colonizarlos, a la vez luchando, y entendiendo que tenemos que seguir construyendo como hormiguitas un nuevo movimiento social capaz de ir más allá de la disputa de poder al Estado y sus corporaciones, que ya eso en sí

mismo es mucho, creando conciencia y nuevas prácticas políticas emancipadoras.

En ese sentido podemos hablar de los próximos paros y movilizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, con el 8 de Marzo día internacional de las mujeres y un paro histórico que quiere seguir denunciando y visibilizando al patriarcado como mal de muchos males que sobre todo padecemos las mujeres; los carnavales populares que se dan en estos días como festejo-protesta a lo largo de toda América Latina, donde bailan y cantan esos pibes y pibas a los que Macri quiere meter en cana; las luchas de los trabajadores y las trabaja-



doras que no dan el brazo a torcer ante el cierre de sus lugares de trabajo.

En esa mezcla de frentes y realidades estamos inmersos, conscientes y luchando. Entre tanto bombardeo real, tanta mentira y desastre, siempre el Pueblo sabe que la lucha y la alegría es la que vale.



EDICIONES EL CHOIKE
LANZAMIENTO DE ENERO 2017:
MANIFIESTOS, PROCLAMAS Y
ESCRITOS REVOLUCIONARIOS N°7

HOMENAJE A FIDEL
Los cinco primeros discursos de
enero de 1959.

AGENCIA de NOTICIAS

Prensa del Pueblo



Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

<http://prensadelpueblo.blogspot.com> - depueblo.prensa@gmail.com

El presente boletín fue impreso por Ediciones El Choike. Podés descargar todos los ejemplares en formato virtual en www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm

CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS PIBES Y LAS PIBAS

El Bolsón (ANPP)-EN CONTRA DE LA CRIMINALIZACIÓN DE LXS PIBXS Y LA BAJA DE LA EDAD DE PUNIBILIDAD. Las organizaciones, organismos, espacios sindicales, académicos, de investigación, políticosociales, y personas, abajo firmantes, nos pronunciamos en contra de la criminalización de los niños, niñas y adolescentes y el nuevo intento de "bajar la edad de imputabilidad", anunciado por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, y la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Advertimos a la sociedad que la propuesta es ineficaz y anticipamos que sólo empeorará y reforzará la violencia que pretende resolver, estigmatizará a los niños, niñas y adolescentes, especialmente a los más pobres, reforzando su vulnerabilidad a la persecución policial y profundizará la política de abandono de las políticas sociales, educativas, de salud y de desarrollo social por parte del Estado.

Si bien la propuesta afecta al conjunto de la población de niños, niñas y adolescentes, se enfoca en la criminalización de aquellos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad social. El sistema penal juvenil actúa judicializando la pobreza sin aportar estrategias y recursos concretos para que los niños, niñas y adolescentes tengan sus derechos garantizados. Denunciamos que detrás de esta "discusión" no hay una decisión política de mejorar la situación de los más jóvenes sino usar este tema como anzuelo ante las próximas elecciones y que este debate, en el que se expresa que bajando la edad de la punibilidad se logrará mayor seguridad, e instalado mediáticamente por parte del oficialismo, se nutre de premisas y diagnósticos falsos.

DECIMOS NO A LA BAJA porque es mentira que es alta la incidencia de delitos violentos entre los más jóvenes, no existen datos públicos a nivel nacional sobre esto, lo cual es un grave problema para elaborar políticas para la infancia. Aún así, la información estadística de la provincia de Buenos Aires desmiente esta afirmación, y resulta ser un indicador altamente significativo dado que allí reside el 40% de la población del país. De las causas penales iniciadas sólo el 3,6% de los hechos son atribuidos a personas menores de edad, cifra residual dentro del espectro de delitos. Dentro de ese 3,6% sólo el 0,55% son homicidios, incluidos los culposos[1]. La incidencia de delitos graves es ínfima aún entre los adolescentes punibles (entre los 16 y 18 años) pese a su sobrerrepresentación en la prensa.

DECIMOS NO A LA BAJA porque es mentira que hay que bajar la edad de la punibilidad porque las bandas criminales utilizan a lxs niñxs para cometer delitos: si una organización criminal o las propias fuerzas de seguridad utilizan (u obligan) a unx niñx a cometer un delito, el delito es del adulto, el niñx es víctima y como tal debe ser abordado. Los organismos internacionales especializados en trata y explotación de personas han recomendado a los países que incorporen estas conductas en sus legislaciones penales.

DECIMOS NO A LA BAJA porque es mentira que la forma de mejorar lo que hoy existe es bajar la edad de punibilidad y reconocer a los más pequeños un proceso con garantías. El sistema actual desconoce los derechos de lxs niñxs y adolescentes que ingresan al sistema penal, pero no es legalizando lo que ocurre ilegítimamente que se va a mejorar la situación. No es aceptando la criminalización de lxs chicxs de menos de 16 años sino impidiendo su ingreso al sistema penal, como se mejora su situación. La fórmula de bajar la edad y garantizar derechos básicos durante el proceso penal ya se aplicó y fracasó en varios países de Latinoamérica, en alguno de los cuales se bajó la edad hasta los 7 años. El resultado es que el delito infantil no disminuyó, por el contrario se criminalizó más a lxs niñxs y aumentaron lxs niñxs privadxs de su libertad en la edad en la que el Estado aún no ha concluido con sus obligaciones de protección especial a la infancia.

DECIMOS NO A LA BAJA porque es mentira que hoy a los niños, niñas y adolescentes no les pasa nada si cometen un delito, no sólo "les pasa" si cometen un delito, también tienen consecuencias penales cuando no lo cometen ya que el Juez está facultado incluso a privarlos de la libertad sin haber determinado su participación en el hecho, y con la excusa de su cuidado. El régimen penal actual (ley 22278) es tan arbitrario que permite que estén presxs por motivos por los que un adulto no lo estaría. Por eso existen Juzgados Penales de Menores y de Responsabilidad Penal Juvenil, y cárceles para niñxs llamadas Institutos de Menores donde a pesar del compromiso de muchos de los trabajadores con los derechos, el trabajo socioeducativo y la inclusión, los institutos están sobrepasados en su capacidad, lxs chicxs están mal comidxs, sin atención adecuada de su salud física y psíquica, torturadxs, deprimidxs, psiquiatrizadxs, con esca-

sas horas de escolarización y suicidadxs antes de que su infancia se termine. Hacia el 2015 había 3908 niñxs privadxs de la libertad de menos de 18 años[2].

DECIMOS NO A LA BAJA porque es mentira que el sistema penal no hace nada con lxs chicxs de menos de 16 años acusadxs de un delito, porque tal como ocurre con los adolescentes de entre 16 y 18, también a estos se les abre una causa penal aún por delitos leves y se los puede encarcelar por tiempo indeterminado más allá de si se probó o no su culpabilidad o de si se los "declara inimputables" por la edad. Hacia el año 2015 había 412 chicos presos por debajo de los 16 años[3].

DECIMOS NO A LA BAJA porque es mentira que el sistema penal es leve con las personas menores de edad: el sistema penal que hoy se les aplica, usa la prisión como única medida; además, es arbitrario ya que los requisitos para salir en libertad no dependen de lxs pibxs sino de políticas que el Estado debe garantizar (escuela, tratamientos de adicciones, familias con empleos dignos, vivienda) y admite que se apliquen condenas gravísimas: como el caso de las condenas de prisión perpetua a adolescentes, por las que Argentina fue sancionada ante Organismos Internacionales.

DECIMOS NO A LA BAJA porque es mentira que nuestra oposición a que se baje la edad de punibilidad nos convierta en defensores del actual Régimen Penal de Menores, estamos en contra y diariamente lo combatimos, pero es manifiesto el oportunismo político que rodea esta nueva arremetida, que no pretende mejorar la situación que hoy padecen los más jóvenes sino tener un slogan de campaña del que se hagan eco los medios de comunicación cómplices del recorte y el despojo a las familias trabajadoras.

DECIMOS NO A LA BAJA porque la verdad es que la causa de violencia en los barrios es la falta de oportunidades, el hambre, la explotación sexual y laboral, el hostigamiento al que las fuerzas de seguridad someten a lxs niñxs y jóvenes, la violencia machista y el manejo de los territorios por bandas de comercio de drogas que actúan en connivencia con el poder político y policial, de los cuales lxs pibxs son víctimas.

DECIMOS NO A LA BAJA porque la verdad es que se trata de una política regresiva y demagógica y lo que debe garantizar la ley es que lxs pibxs de menos de 16 años directamente no tomen contacto con el sistema penal; mientras que entre los 16 y 18 se reduzca su ingreso en el marco de un sistema en el que primen las garantías y las sanciones no privativas de la libertad y con contenido socioeducativo.

DECIMOS NO A LA BAJA porque la verdad es que la criminalización de lxs pibxs es la forma en que cierra el modelo de precarización social y que esta nueva arremetida oficialista es parte de un proyecto político, económico y social en el que se benefician las patronales, se refuerzan poderes a las fuerzas de seguridad y el ejército, se reconcentran los medios de comunicación obturando la pluralidad de voces, se paga a los fondos buitres y se saquea el país en beneficio de los capitales directamente instalados en el poder político; en un contexto de despidos de trabajadorxs, retaceos en las paritarias, avance de la represión de la protesta social, recortes presupuestarios y especialmente de los programas socioeducativos del Ministerio de Educación; negacionismo de los crímenes de la dictadura, recrudescimiento de las prácticas del gatillo fácil y la violencia policial, la represión a los movimientos de mujeres, de diversidad sexual, pueblos originarios, defensores de los recursos naturales, migrantes, trabajadores de la economía popular, recorte de las prestaciones mínimas a los jubilados y endurecimiento de leyes penales.

POR ESO EXIGIMOS:

- **AUMENTAR LOS RECURSOS Y PRESUPUESTOS DE LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA, EN PARTICULAR, EDUCATIVAS Y CULTURALES, DE SALUD Y DE SEGURIDAD SOCIAL.**

- **QUE SE PONGA FIN A LAS POLÍTICAS DE AJUSTE QUE DEJAN SIN TRABAJO A LAS FAMILIAS**

- **QUE SE DESBARATEN, INVESTIGUEN Y SANCIONEN A LAS REDES DELICTIVAS Y PARTICULARMENTE LA RESPONSABILIDAD QUE LES CABE A FUNCIONARIOS ESTATALES Y DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD QUE SE VALEN DE NIÑXS PARA SUS FINES**

- **QUE SE DÉ INSTRUCCIONES PRECISAS A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y DE CUSTODIA, PROHIBIENDO EL USO DE ARMAS DE FUEGO CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COMO LO PREVEN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y SE SANCIONEN CON SEVERIDAD LAS TORTURAS Y OTROS TRATOS CRUELES INHUMANOS Y DEGRADANTES, CONTRA LOS MÁS JÓVENES**

FINALMENTE REAFIRMAMOS QUE UN PAÍS QUE CONDENA A SUS NIÑXS A LAS MÍNIMAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO ES UN PAÍS QUE SE CONDENA A SÍ MISMO. UN PAÍS SIN UN PROYECTO ESPECÍFICO PARA LA INFANCIA ES EN SENTIDO ESTRICTO UN PAÍS SIN PROYECTO.

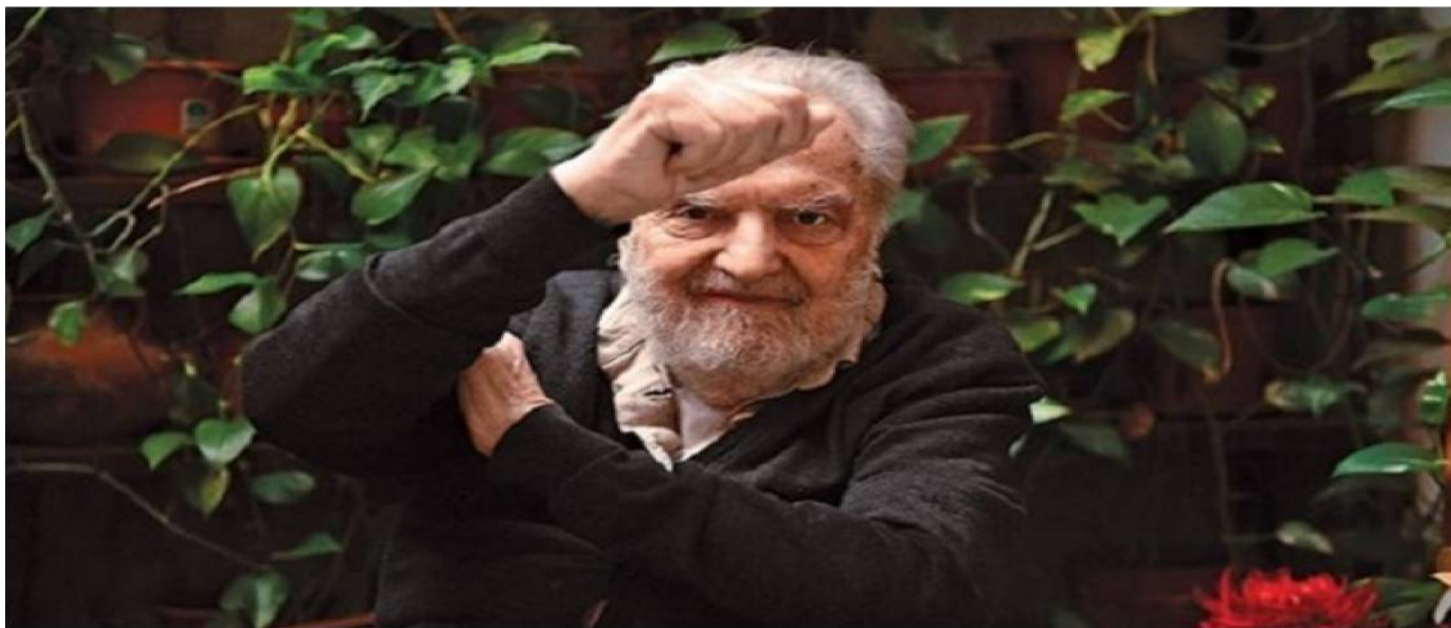
POR ESO DECIMOS: LA BAJA DE EDAD DE PUNIBILIDAD NO ES LA SOLUCION

OSVALDO BAYER

90 AÑOS CON EL RESPALDO DE LA COHERENCIA

La jornada se realizó el sábado 18 de febrero en Belgrano, en una plazoleta a una cuadra de su casa que fue rebautizada intempestivamente y con un cartel improvisado como "Plaza Osvaldo Bayer". La logística del festejo estuvo a cargo del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA), que además lo declaró Secretario General Honorario. (Por Rosaura Barletta para La Retaguardia)

"...Estoy muy contento, voy a superar los 110. Estas reuniones tendrían que hacerse muy a menudo. Las reuniones de la solidaridad, las reuniones del conocimiento, las reuniones de la amistad, de hablar, de conocernos, de decir de nuestros problemas, de los problemas del país y tratar de resolverlos... el respeto de la libertad de todos que es el respeto a la igualdad..."



Ha cumplido 90 años Osvaldo Bayer. Está grande, está viejo. En estos últimos años lo vemos chiquitito, en silla de ruedas, y aún así el tipo tomó la decisión, como ha hecho en otras oportunidades antes, de festejar sus 90 en una plaza abierta, de estar todo el día con compañeros, amigos, y personas a las que no conoce que lo querían saludar, estar ahí, ver qué decía, cómo la llevaba. Estuvo en el centro de la plaza a una cuadra de su casa tomando vino en una mesa con Norita Cortiñas, Mirta Baravalle y otras personas mayores que estaban sentadas con una supertorta en el medio que decía 'feliz cumple maestro', mientras se realizaban algunas intervenciones artísticas y culturales.

En su saludo al público, el maestro expresó, entre risas: "Cumpló 18. Estoy muy contento, voy a superar los 110. Estas reuniones tendrían que hacerse muy a menudo. Las reuniones de la solidaridad, las reuniones del conocimiento, las reuniones de la amistad, de hablar, de conocernos, de decir de nuestros problemas, de los problemas del país y tratar de resolverlos. Las cosas positivas, el progresismo, el progresismo verdadero, el respeto de la libertad de todos que es el respeto a la igualdad. Muchísimas gracias por todo esto, ha sido un día muy feliz para mí, ojalá sigamos".

El sindicato de prensa se puso al hombro la preparación de la jornada. Agustín Lecchi explicó cómo se planificó: "La familia de Osvaldo Bayer quería preparar un cumpleaños popular y obviamente necesitaban gente que labore. Osvaldo fue secretario general del gremio de prensa entre el año 1959 y 1962 y encabezó la lista de oposición a la UTPBA en las últimas elecciones que existieron en ese sindicato y cuando for-

mamos el SiPreBA fue uno de los baluartes en la historia del gremio. No solamente es un periodista del carajo sino también un compañero y, en primer lugar, un laburante, así que nos parecía que teníamos que ser parte de este homenaje. Además, lo nombramos Secretario General Honorario del SiPreBA".

Además, Lecchi explicó cómo se puso en pie toda la estructura para el evento: "Dieron una mano en la logística varias agrupaciones como la gente de la agrupación Reconquista que pertenece al Frente para la Victoria de esta comuna, compañeros del Partido Obrero, de Izquierda Revolucionaria, de CO-RREPI. La idea fue de la familia de Osvaldo, y a nosotros nos pareció bien, no quería que fuera una actividad partidaria. Sí política porque Osvaldo ya es una figura política y popular con lo cual sería imposible negar eso, pero no partidaria. Nosotros propusimos, y estuvieron de acuerdo, en que lo recaudado sea para los trabajadores de AGR Clarín y estamos laburando en la barra a precios populares para aportar al fondo de lucha de los compañeros".

Luego de muchos felices cumpleaños, cerca de las 20, la jornada se dio por terminada y Bayer volvió a su casa. Sin embargo, los asistentes así como el buffet a cargo del SiPreBA, se mantuvieron en pie hasta entrada la noche, y el clima fraternal generado por el solidario festejo hizo, por ejemplo, bailar y cantar a Norita Cortiñas el clásico "unidad / de los trabajadores / y al que no le gusta / ¡Se jode! ¡Se jode!".



<http://radiolanegra.blogspot.com.ar>

**AHORA RADIO LA NEGRA
SE ESCUCHA EN TU TELÉFONO**

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.veemesoft.radiostream.radiolanegra>



EFEMÉRIDES

- 01-mar-1981: en Montevideo el canto comprometido: Mejía Godoy y Los de Palacaguina.
- 02-mar-1946: Ho Chi Minh es elegido presidente de Vietnam del Norte.
- 03-mar-1973: Unidad Popular obtiene el 43,39% de los sufragios en legislativas de Chile.
- 04-mar-1919: se inaugura en Moscú la Tercera Internacional Comunista.
- 05-mar-2013: muere Hugo Chávez Frías, revolucionario bolivariano de nuestra América.

ENFOQUES

El resumen informativo de las radios y medios comunitarios y populares de la región.

